



¡AYÚDANOS A PROTEGERNOS
DEL CORONAVIRUS
Y USA TU MASCARILLA DE
TELÁ!

¿CUÁNDODO DEBO USAR UNA MASCARILLA DE TELA O CUBREBOCA?



A partir del viernes 26 de junio de 2020, se requerirán el uso de una mascarilla de tela o cubrebocas en todo el estado de Washington cuando esté fuera y dentro de lugares públicos.



TIENDAS,
OFICINAS Y
RESTAURANTES



LA VIOLACIÓN DE LA ORDEN
DE MÁSCARA EN TODO EL
ESTADO ES UN DELITO
MENOR, CASTIGADO CON
HASTA 90 DÍAS DE CÁRCEL Y
UNA MULTA DE HASTA
\$1,000.



MASCARILLAS DE TELA



PAÑUELOS/ BANDANAS/
PALIACATES



BUFANDAS Y HIYAB

Tipo de Cubrebocas:



CASA



AL AIRE LIBRE Y LA GENTE
ESTÁ AL MENOS 6 PIES DE
DISTANCIA



SOLO EN SU CARRO



PERSONAS CON CIERTAS
DISCAPACIDADES O
CONDICIONES DE SALUD.



LAS MASCARILLAS
DE TELA NO DEBEN
USARSE EN NIÑOS
MENORES DE 2 AÑOS

RECUERDA:



Lavarse las manos
con agua y jabón
por 20 segundos



Usar desinfectante
de manos si no tiene
agua y jabón



Mantenerse a
6 pies de
distancia



Quedarse en/
cerca de su casa



Usar su
cubrebocas



Lavar y secar
diariamente su
mascarilla de tela

**QUEDARSE EN CASA ES LA FORMA MÁS SEGURA DE
PREVENIR LA PROPAGACIÓN DE COVID-19.**

Fuentes y Más Información

United States Centers for
Disease Control and
Prevention
[CDC.gov/nCoV](https://www.cdc.gov/nCoV)

Washington State Coronavirus
Response
<https://coronavirus.wa.gov>

Pacific Northwest Agriculture
Safety and Health Center
(PNASH)
<https://bit.ly/pnash-covid>